

Respecto a la accesibilidad, las condiciones orográficas del terreno han facilitado la tarea prospectiva, no quedando exenta de inspección ninguna de las zonas del ámbito de actuación.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, los resultados de la prospección se consideran fiables en cuanto a la localización de restos históricos y arqueológicos en la zona de estudio.

#### **5.4. Resultados de la Prospección.**

El principal resultado de la prospección arqueológica efectuada es que no se ha evidenciado ningún indicio que permita formular hipótesis sobre la existencia de algún yacimiento o sitio arqueológico o paleontológico dentro del perímetro del ámbito de la actuación.

Por otro lado, de los yacimientos inventariados en la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid en el entorno del ámbito de actuación, no se han documentado elementos que permitan modificar sus polígonos de coordenadas ampliándolos hasta la zona de prospección.

Durante la prospección paleontológica se han reconocido las facies descritas en la bibliografía. Por un lado, se han observado sedimentos miocenos de las facies Madrid, en la zona NE de la parcela, en una franja estrecha de terreno paralela a la avenida de la Constitución, que constituye una zona de erial con abundantes escombros. El resto de la parcela aparece tapizada por sedimentos limosos más finos, con abundantes nódulos de carbonato y algo de sílex, que se asocian a sedimentos fluviales Pleistoceno-Holocenos, y que se extienden en un campo de cultivo que domina la gran parte de la parcela. Estos sedimentos fluviales parecen tener una potencia limitada a los 20 cm superiores del terreno.

Desde el punto de vista paleontológico, no se han observado evidencias fósiles, ni facies favorables para la concentración de microfauna fósil. Cabe destacar el carácter superficial de este tipo de prospecciones, por lo que no se puede descartar la presencia de yacimientos paleontológicos en profundidad, por lo que se recomiendan llevar a cabo medidas preventivas complementarias, en caso de que se realicen movimientos de tierra sobre el terreno.

Es de destacar la escasez de cobertura arbórea en la zona a prospectar, en la que prácticamente no existen árboles

## **6. MEDIDAS CORRECTORAS, PREVENTIVAS Y COMPENSATORIAS.**

### **6.1. Conceptos de prevención, corrección y compensación.**

La fase de construcción de cualquier tipo de infraestructura que lleve implícita la modificación de la topografía actual puede suponer un impacto directo sobre eventuales recursos culturales siempre que el movimiento de tierras suponga la destrucción o alteración de bienes integrantes del patrimonio arqueológico.

La principal afección de la calificación urbanística sobre el patrimonio cultural de la zona deriva de la posibilidad de que durante la fase de explotación de las superficies sin alterar topográficamente, se incida sobre posibles recursos culturales que puedan encontrarse en la zona con ocasión de desbroces, excavaciones, desmontes, reposiciones de caminos, desmontes para el paso de maquinaria e instalaciones auxiliares de obra, etc.

La anulación o minimización de los impactos identificados requiere la aplicación de una serie de medidas que responden básicamente a los conceptos de prevención, compensación y corrección.

La prevención supone anticiparse, actuar antes de que el deterioro o destrucción de elementos del patrimonio cultural suceda con el fin de impedirlo o evitar sus efectos. Un riesgo es una situación en la que pueden ocurrir cosas indeseadas, es decir, todas aquellas circunstancias que aumentan la probabilidad de que suceda algo que valoramos como negativo.

La compensación supone que una vez asumida la alteración o destrucción de un elemento cultural por el desarrollo de cualquier obra, se procede a equilibrar la situación mediante la investigación del sitio, a partir de excavaciones arqueológicas en extensión. Es decir, se compensa la pérdida con el exhaustivo conocimiento de la entidad afectada.

La corrección, por su parte, supone la anulación del impacto mediante soluciones técnicas de ingeniería.

Todas las medidas que se tomen deberán adaptarse a lo dispuesto en el marco legal vigente en materia de patrimonio cultural, especialmente en lo referente a la protección del patrimonio inmueble, histórico y arqueológico.

A continuación se detallan las estrategias de intervención más adecuadas a ejecutar en este caso concreto. Todas estas propuestas deberán contar con la aprobación expresa de la administración competente, en este caso la DGPC de la Comunidad de Madrid, y deberán incorporar las modificaciones que dicho organismo considere oportunas.

## **6.2. Medidas a adoptar.**

Las medidas se desarrollarán en todo el espacio ocupado por las zonas que aun se encuentran sin alterar topográficamente.

La dirección firmante del presente informe considera oportuno la adopción de las siguientes medidas preventivas y correctoras:

### **6.2.1. Medidas a ejecutar paralelamente a los movimientos de tierra.**

Atendiendo a la presencia en el ámbito de estudio de niveles geológicos con potencialidad arqueológica (sedimentos limosos finos del Pleistoceno-Holoceno) y a la inmediatez geográfica con respecto al emplazamiento del proyecto de urbanización de yacimientos arqueológicos recogidos en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles de la Comunidad de Madrid, como CM/0000/091 “Camino de Griñón” y CM/0150/003 “Camino de Santa Juana”, se considera oportuno realizar, de manera preventiva, un control arqueológico de la fase de ejecución con movimientos de tierra de las siguientes infraestructuras:

- Desbroces para realización de viales.
- Instalación de la red de saneamiento.
- Instalación de la red eléctrica.
- Instalación de la red de abastecimiento de agua.

Esta actividad consiste en el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos y permitir su documentación, excavación y la recogida de bienes inmuebles. El objetivo fundamental es la identificación de yacimientos y elementos del registro arqueológico no visibles en superficie, y por lo tanto no detectados en actuaciones previas al inicio de los movimientos de tierra, como la prospección. En este sentido sería de particular conveniencia prestar especial atención a las obras de desbroce y limpieza superficial del terreno.

Madrid, noviembre de 2017.

Fdo.: Víctor Cantalapiedra Jiménez.

Fdo.: Juan A. Cárdba Barradas.

## **7. BIBLIOGRAFÍA.**

### **Arqueología.**

ANUARIO DE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS Y PALEONTOLÓGICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

LÓPEZ, MORÍN, RUS Y DE ARAGÓN. 2011. Recuperando el pasado. La prehistoria reciente en la depresión Prados-Guatén (Comunidad de Madrid).

MORÍN DE PABLOS, J. Y MAESTRE RUBIO, A. 2008. Memoria final de la excavación arqueológica del yacimiento Las Zanjillas en la obra Plataforma del Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Torrejón de Velasco-Seseña. Depositado en la DGPC de la Comunidad de Madrid.

VV.AA. 2004. Arquitectura y desarrollo urbano de la Comunidad de Madrid. Tomo XIII. Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

### **Paleontología.**

ALONSO-ZARZA, A. M., CALVO, J.P., SILVA, P.G. y TORRES, T. 2004. Cuenca del Tajo. Capítulo 6: Cuencas cenozoicas. En: Vera, J.A. (ed.) Geología de España. IGME. Madrid.

CALVO, J. P. ALONSO-ZARZA, A.M. & GARCÍA DEL CURA, M.A. 1989. Models of Miocene marginal lacustrine sedimentation in response to varied depositional regimes and source areas in the Madrid basin (central Spain). *Paleogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 70: 199-214.

CALVO, J. P. ORDÓÑEZ, S. GARCÍA DEL CURA, M.A. HOYOS, M. ALONSO-ZARZA, A. M. SANZ, E. & RODRÍGUEZ-ARANDA, J. P. 1989. Sedimentología de los complejos lacustres miocenos de la Cuenca de Madrid. *Acta geológica Hispánica*, 243(4): 281-298.

CALVO, J. P. 2006. El marco geológico madrileño. El Patrimonio Arqueológico y Paleontológico en las obras de ampliación de metro de Madrid. Consejería de transportes e infraestructuras de la Comunidad de Madrid, 74-83.

CUEVAS, J. 2005. Estado actual de los conocimientos paleontológicos y estratigráficos de los yacimientos aragoneses de Somosaguas (Pozuelo de Alarcón, Madrid). *Coloquios de Paleontología*, 55, 103-123.

DAAMS, R., PELÁEZ-CAMPOMANES, P., ÁLVAREZ-SIERRA, M. y VAN DER MEULEN, A.J. 1999. Aragonian stratigraphy reconsidered, and re-evaluation of the middle Miocene mammal biochronology in Europe. *Earth and Planetary Sciences*, 165 (3-4): 287-294.

HOYOS, M. 1985. Situación geográfica de los yacimientos de la provincia de Madrid. In: Geología y Paleontología del terciario continental de la provincia de Madrid. ALBERDI, M. T. Ed. CSIC. Madrid: 7-8.

HOYOS, M. Y MORALES, J. 2000. El Cuaternario. En: MORALES J. (ed.) Patrimonio paleontológico de la Comunidad de Madrid. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. 205-215.

MORALES, J. ALCALÁ, L. & NIETO, M. 1993. Las faunas de vertebrados del Terciario. Madrid antes del hombre, M.N.C.N. y C.S.I.C. pp.23-31. Madrid.

MORALES, J. 2000. Patrimonio Paleontológico de la Comunidad de Madrid. Serie "Arqueología. Paleontología y Etnografía", monográfico nº6. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Madrid.

RIBA, o. 1957. Terrasses du Manzanares et du Jarama aux environs de Madrid. INQUA, V.Congr. Intern. Livret. Guide, Exc., 5-55.

SILVA, P.G. GOY, J.L. ZAZO, C. HOYOS, M. & ALBERDI, M.T. 1988. El Valle del Manzanares y su relación con la Depresión Prados-Guatén durante el Pleistoceno inferior (Madrid, España). Actas II Cong. Geol. Esp. Vol., 2, 133-136, Granada.

SILVA, P.G. PALOMARES, M. RUBIO, F. GOY, J.L. HOYOS, M. MARTÍN-SERRANO, A. ZAZO, C. & ALBERDI, M.T. 1999. Geomorfología, estratigrafía, paleontología y procedencia de los depósitos arcósicos cuaternarios de la Depresión Prados-Guatén (SW Madrid). Cuaternario y Geomorfología, 13 (1-2). 79-94.

SESÉ, C. Y SOTO, E. 2000. Vertebrados del Pleistoceno de Madrid. En: MORALES J. (ed.) Patrimonio paleontológico de la Comunidad de Madrid. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. 216-241.

SORIA, D., AMEZUA, L., DAAMS, R., FRAILE, S., HERRÁEZ, E., MORALES, J., NIETO, M., PELÁEZ-CAMPOMANES, P., SALESA, J.M. Y SÁMCHÉZ, I.M. 2000. Faunas del Mioceno. En: Morales J. (ed.) Patrimonio paleontológico de la Comunidad de Madrid. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. 110-12.